

Propuesta para replicar el taller en el plantel educativo

Realización de doce talleres
de sensibilización dirigidos al personal
docente de quinto y sexto grados para
la implementación de la propuesta
curricular con perspectiva
de género

Agosto-noviembre de 2012



**GOBIERNO
FEDERAL**



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009-2015

**Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí**



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009-2015



Vivir Mejor

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO
FEDERAL



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2016-2021



Vivir Mejor

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Sobre la capacitación para replicar el taller

La última parte de cada taller fue destinada a proporcionar los elementos básicos para realizar la réplica del taller y cada participante elaboró su propia réplica.

Para replicar el taller, en estricto sentido, las y los profesores deberían organizar sus talleres bajo la misma metodología, estructura y ejercicios realizados por ellas y ellos durante la capacitación que recibieron; no obstante, es poco probable que este diseño favorezca las necesidades de cada centro escolar.

Considerando:

- Que la intención de replicar el taller es que las y los miembros de cada comunidad escolar conozcan y apliquen medidas para evitar el sexismo, la discriminación y la violencia, así como modificar actitudes y realizar actividades para brindar una educación con igualdad y respeto a los derechos humanos.
- Que dichos conocimientos y habilidades se deben desarrollar en el profesorado, el alumnado y, en la medida de lo posible, en las madres y padres de familia para obtener un cambio cultural real.
- Que para realizar la réplica cuentan con poco tiempo (y no pueden disponer de 21 horas continuas y
- Que las técnicas didácticas empleadas deben ser acordes con el público al que van dirigidas.

Se orientó a las y los profesores para que elaboraran en partes la réplica del taller haciendo las adecuaciones pertinentes y utilizando diversas técnicas didácticas de acuerdo con el público seleccionado. Se les instruyó para que en breves espacios de tiempo abordaran todos los temas, considerando el de género como base; así, cada propuesta de taller debería contemplar el tema de género y sexismo, género y salud sexual y reproductiva, género y violencia, etcétera.

Para poder establecer por dónde iniciar se elaboró una matriz para que cada participante realizara un diagnóstico de la problemática de género que se tiene en su centro de trabajo.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

4

En esta matriz las y los profesores describieron brevemente las situaciones o actitudes sexistas, discriminatorias, de violación de derechos humanos, de violencia de género y de acoso escolar que son frecuentes en el salón de clases y en la escuela. Se les pidió que ubicaran a las y los participantes de esta problemática, es decir, si la violencia de género se ubica entre el alumnado, entre el profesorado, del profesorado al alumnado o bien si las y los alumnos manifiestan problemas de violencia en sus hogares.

Talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género.

DIAGNÓSTICO

PROBLEMÁTICA DE GÉNERO EN EL AMBIENTE ESCOLAR

Registro:

Problemática	Entre el alumnado	Entre el profesorado	Del profesorado al alumnado	Familiar
Actitudes sexistas				
Actitudes discriminatorias				
Violación a derechos humanos				
Violencia de género				
Acoso escolar				
Otro. Indique:				

Nota: para la próxima sesión debes traer dos libros de texto: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, etc.

Esta actividad se dejó como tarea después de haber participado en las dos primeras sesiones y contaron con tres semanas para realizarla. Es importante señalar que la mayoría de las personas no la hizo y se abrió un espacio en la tercera sesión para que hicieran su diagnóstico, al igual que en los grupos de sesión única. De acuerdo con la dinámica de cada taller el diagnóstico se realizó de forma individual o colectiva.

Con la ubicación de la problemática de género y de las y los actores, las y los participantes hicieron una selección y priorizaron el tema y el público para sus talleres.

De acuerdo con los materiales entregados a las facilitadoras, registramos 102 matrices en las que participaron 120 docentes. Encontramos que en la mayoría de los matrices no se especifica quiénes son las víctimas y quiénes agresores; en un gran número se entiende que las situaciones de agresión, violencia o abuso de autoridad se presenta tanto en mujeres

como en hombres; por ello señalaremos sólo los casos en los que sí comentaron el sexo de las personas víctimas. En resumen, los problemas más comunes que describieron en las matrices son:

- **Entre el alumnado:** acoso escolar, principalmente hacia las y los niños más pequeños, haciendo grupitos para agredirlos y poniéndoles sobrenombres. En cuatro matrices se menciona que las niñas son víctimas de acoso escolar, en dos que son los hombres y en seis se considera que son tanto las niñas como los niños.

Los problemas de discriminación se dan en mayor medida por la baja posición económica de la víctima, su pertenencia étnica o por su religión; y según la consideración de las y los profesores la mayoría de éstos se presentan tanto en niñas como en niños, en quince matrices describieron ejemplos en los que las niñas sufren discriminación y cuatro en donde manifiestan casos en los que los niños.

Respecto a las actitudes sexistas como conformar grupos de juego exclusivo de mujeres o de hombres y no permitir la participación de las mujeres en algunas actividades, vemos que en nueve matrices mencionan la exclusión de las mujeres.

- **Entre el profesorado:** actitudes sexistas como la asignación de grupos y actividades de acuerdo con los roles y estereotipos establecidos, en siete ocasiones se describieron ejemplos de sexismo contra las mujeres. Además de que en algunos casos se presenta autoritarismo y discriminación.
- **Del profesorado al alumnado:** señalan como problema el hecho de que las y los profesores también tienen una formación tradicional que reproducen en la escuela, especialmente en la asignación diferenciada de actividades para niñas y niños que reproduce los roles y estereotipos de género. Aquí observamos que en trece matrices se mencionan actitudes sexistas para con los niños a quienes se les sanciona con medidas más drásticas o se abusa de “fuerza” para realizar labores.
- **Familiar:** La mayoría ubicó como problema la formación que las niñas y los niños reciben en casa, ya que establecen y reproducen los roles y estereotipos de género. Lo colocan como problema importante porque, incluso, son las madres y los padres quienes se oponen a que a los niños se les asignen actividades que “no corresponden a su sexo”. Notamos que en 17 ocasiones se menciona el maltrato hacia las niñas y su papel como auxiliares en las labores domésticas.

Propuestas para replicar el taller en el plantel educativo

Con la información y los elementos encontrados en la matriz las y los profesores elaboraron su propuesta inicial, es decir, durante la capacitación desarrollaron la primera sesión de su taller de réplica, priorizando el tema de acuerdo con los hallazgos de su matriz de diagnóstico, para lo cual se les proporcionó un esquema de carta descriptiva, en el que pusieron el nombre del taller, la población a la que va dirigido, una breve justificación y el objetivo general; así mismo seleccionaron el tema a abordar y la técnica didáctica mediante la cual esperan realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hicieron también la descripción del desarrollo de las actividades, seleccionaron el material a utilizar y ubicaron el tiempo en el que se realizará el taller.

En virtud del tiempo con el se contaba para este ejercicio y sabiendo que como docentes cuentan con una formación académica específica para ejecutar la modalidad de taller como método de enseñanza aprendizaje, solamente se hizo un recordatorio.

6 Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

<p>Talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género.</p> <p align="center">ESQUEMA PARA REPLICAR EL TALLER</p> <p align="right">Registro: <input type="text"/></p>					
Nombre del taller:		Dirigido a:			
Justificación breve (problemática identificada):		Objetivo:			
Carta descriptiva:					
Hora	Tema / Actividad	Objetivo	Técnica didáctica	Desarrollo	Material
Elaboró: _____		Firma: _____		Fecha: _____	



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Es importante comentar que a muchas de las profesoras y los profesores les cuesta trabajo seguir las indicaciones para realizar las actividades, leen y no comprenden las instrucciones, además de que tienen poca habilidad para planificar; esto les representó cierta dificultad para hacer bien su réplica del taller. Otro problema que detectamos es que algunos docentes no entregaron los materiales que realizaron. Adicionalmente vemos que en muchos casos la formulación del objetivo es incorrecta y en otros no pusieron con precisión el tema que abordarían, además de que confunden las técnicas didácticas con los ejercicios o actividades a desarrollar; por ello trataremos de estandarizar la información.

En el primer taller se entregaron diez propuestas en las cuales se plantean los siguientes temas, objetivos y técnicas didácticas:

Temas:

- Elaboración de propuestas curriculares para quinto y sexto grados de primaria.
- Todos contra la discriminación.
- Maltrato hacia las niñas y niños en el hogar.
- Equidad entre niñas y niños en trabajo colaborativo.
- Derechos de las niñas y los niños.
- Perspectiva de género para quinto y sexto grados.
- Los derechos humanos.
- No a la discriminación.
- Acoso escolar
- Violencia de género.

Objetivos:

- Brindar información a las y los padres de familia sobre temas de género.
- Fomentar desde la familia otro tipo de actitudes.
- Concientizar a los padres de familia.
- Que las niñas y los niños reconozcan el trabajo colaborativo para la igualdad de género.
- Lograr que los padres de familia respeten los derechos de las niñas y los niños.
- Lograr que las maestras y los maestros implementen la perspectiva de género.
- Que el padre de familia conozca y respete los derechos humanos.
- Sensibilizar a los alumnos para eliminar las causas de discriminación hacia las mujeres.
- Lograr que el alumnado se trate con respeto y sin violencia.
- Fomentar la equidad de género entre las y los alumnos.

Técnicas didácticas:

- Plenarias y trabajo en equipo.
- Lluvia de ideas y escritura de relatos.
- Lluvia de ideas y expositiva.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

- Lluvia de ideas, trabajo en equipo y plenarias.
- Expositiva, lluvia de ideas y trabajo individual y en equipo.
- Actividades lúdicas y discusión grupal.
- Expositiva, lluvia de ideas, trabajo individual y discusión en equipos.
- Expositiva, lluvia de ideas, plenarias.
- Exposición individual, discusión grupal y plenarias.
- Trabajo colaborativo, lluvia de ideas y conferencias.

En el segundo taller tuvimos la recepción de catorce propuestas:

Temas:

- Género y no discriminación.
- Género y no discriminación.
- Género y sexismo.
- Perspectiva de género y derechos humanos.
- Perspectiva de género y acoso escolar.
- Perspectiva de género y no discriminación.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Género en el ambiente escolar.
- Género y educación.
- Género y derechos humanos.
- Género y no discriminación.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Igualdad de género.
- Igualdad de género.

Objetivos:

- Eliminar la discriminación en el personal docente.
- Concientizar a los alumnos sobre la igualdad de género y la no discriminación.
- Promover la perspectiva de equidad de género para abatir actitudes sexistas.
- Dar a conocer al profesorado los derechos humanos y la no discriminación hacia las mujeres.
- Que los alumnos y padres de familia comprendan el acoso escolar.
- Sensibilizar al alumnado sobre la perspectiva de género y no discriminación.
- Formar conciencia en las madres y padres de familia sobre los derechos de las niñas y los niños.
- Reflexionar y fomentar la igualdad de género en madres y padres de familia y las y los maestros.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Lograr hacer conciencia en las personas para que exista igualdad de género al realizar cualquier actividad.

Habilitar a los docentes con herramientas útiles que les permita la atención de la perspectiva de género.

Lograr que los niños interactúen de manera equitativa en las diversas actividades.

Lograr buenas relaciones entre niñas y niños.

Dar a conocer la igualdad de género y concientizar a las y los maestros para generar un ambiente favorable a ambos sexos.

Formar alumnos con una nueva perspectiva. Dar a conocer a los conceptos sobre la igualdad de género.

Técnicas didácticas:

Trabajo grupal.

Taller.

Trabajo grupal

Expositiva, plenaria, trabajo por equipo.

Obra de teatro, videos, exposiciones y periódico mural.

Trabajo individual y por equipos, plenarios.

Expositiva, trabajo grupal, vivencial y plenarios.

Expositiva, trabajo grupal y lavadero.

Lluvia de ideas, carteles y exposiciones.

Análisis y discusión de textos por equipo y plenarios.

Juego de pelota.

Videos y trabajo en equipo.

Expositiva, lluvia de ideas y discusión en plenaria.

Trabajo colaborativo.

En el tercer taller no se realizó la última sesión y respecto al cuarto taller, entregaron trece propuestas, con la siguiente información:

Temas:

Género y derechos de las niñas y los niños.

Igualdad de género.

Género y no discriminación.

Igualdad de género y no discriminación.

Igualdad de género y no discriminación.

Género y acoso escolar.

Género y violencia.

Implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

IO

Implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género.

Género y acoso escolar.

Violencia de género.

Género y acoso escolar.

Género y actitudes sexistas.

Objetivos:

Fomentar en ejercicio de los derechos de las niñas y los niños.

Sensibilizar a los padres de familia sobre la igualdad de género.

Lograr que las niñas y los niños aprendan y respeten sus derechos, evitando la discriminación.

Favorecer el respeto y la igualdad entre mujeres y hombres.

Que las alumnas y los alumnos reconozcan los tipos de violencia y tomen medidas para prevenirlos.

Concientizar a los padres de familia para erradicar actos de violencia que afectan la salud física y emocional.

Sensibilizar e informar a los maestros y padres de familia sobre la igualdad de género y la no violencia hacia las mujeres.

Que las maestras y los alumnos conozcan los diversos roles de género.

Lograr la disminución de la violencia escolar y avanzar en la no discriminación.

Sensibilizar a las niñas y niños sobre la violencia de género.

Reducir la violencia en las niñas y niños.

Sensibilizar a los niños y las niñas sobre actitudes sexistas para prevenir la violencia y lograr la igualdad de género.

Técnicas didácticas:

Plenaria y formación de equipos.

Lectura de comprensión, trabajo en equipos, plenaria y trabajo grupal.

Vivencial, carrera contra la discriminación.

Expositiva y vivencial.

Lectura de comprensión, trabajo en equipos, vivencial y plenaria.

Vivencial, trabajo en equipo y plenaria (asamblea).

Grupal, expositiva, corrillos y participación individual oral y escrita.

Vivencial, expositiva, análisis de caso y plenaria.

Lluvia de ideas, exposición, videos, plenaria.

Lectura de comprensión, vivencial y participación en plenaria.

Videos, lectura de comprensión, escritura y trabajo en equipo.

Réplica del taller.

Expositiva, lectura comentada, composición de un cuento, análisis vivencial.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

De acuerdo con la participación en la tercera sesión del quinto taller, contamos con cuatro propuestas:

Temas:

- Género y acoso escolar.
- Género y educación.
- Género y no discriminación.
- Perspectiva de género y derechos humanos.

Objetivos:

- Eradicar el acoso escolar y crear un ambiente de solidaridad y convivencia positiva.
- Lograr un trabajo colaborativo sin distinción de sexo y capacidad.
- Eliminar las actitudes discriminatorias.
- Lograr que exista armonía en el contexto escolar sin distinción de género.

Técnicas didácticas:

- Trabajo colaborativo, expositivo, debate, lluvia de ideas, actividades lúdicas.
- Expositiva, videos, trabajo grupal.
- Trabajo colaborativo y en equipos.
- Lluvia de ideas y expositiva.

En el sexto taller se registraron diez propuestas:

Temas:

- Género y educación.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Género y acoso escolar.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Género y sexismo.
- Género y acoso escolar.
- Género y acoso escolar.
- Género y educación.
- Género y no discriminación.
- Género y no discriminación.

Objetivos:

- Lograr una comunicación eficiente entre las maestras y maestros para fomentar la igualdad de género.
- Lograr que las y los maestros conozcan los derechos específicamente los de las mujeres.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

Que el docente conozca y sepa identificar el acoso escolar.
Fomentar que los alumnos respeten los derechos y cumplan sus obligaciones.
Conceptualizar e identificar la problemática de género y el sexismo.
Crear conciencia en los padres de familia sobre las consecuencias del acoso escolar.
Lograr en los educandos una reflexión y cambio de actitud en relación al buen trato entre iguales.
Acortar la brecha de desigualdad en las niñas del plantel.
Fomentar en los alumnos que la igualdad en las actividades de la escuela.
Sensibilizar a los maestros y maestras de primero a sexto grados a cerca del género y la no discriminación.

Técnicas didácticas:

Vivencial, trabajo en equipo y discusión colectiva.
Lluvia de ideas, plenaria.
Lluvia de ideas y trabajo en equipo.
Lluvia de ideas y trabajo colaborativo.
Expositiva, proyección de video, trabajo en equipo y exposición grupal.
Vivencial y expositiva.
Vivencial y trabajo por equipos.
Estudio de caso, expositiva y colaborativa.
Obra de teatro.
Lluvia de ideas, expositiva, observación y análisis grupal.

En el séptimo taller se realizaron siete propuestas:

Temas:

Género y no discriminación.
Género y acoso escolar.
Perspectiva de género y no discriminación.
Género y derechos de las niñas y los niños.
Género y acoso escolar.
Género y acoso escolar.
Género y no discriminación.

Objetivos:

Fomentar la igualdad en la escuela para lograr disminuir la discriminación.
Suprimir conductas de acoso escolar.
Lograr el respeto entre niñas y niños.
Lograr una mayor atención y apoyo a las niñas y los niños.
Hacer conciencia en todo el alumnado de la presencia de abuso y acciones conflictivas.

Reducir conductas agresivas dentro y fuera del aula.
Lograr un entorno agradable libre de discriminación.

Técnicas didácticas:

Discusión grupal.
Replicar el taller.
Canasta revuelta y conferencia.
Conferencia sobre los derechos.
Lluvia de ideas, representación lúdica, conferencia, exposición oral y escrita.
Pláticas y debate entre las madres y padres de familia, así como entre maestras(os) y alumnas(os).
Expositivo y plenaria.

Como se menciona en el informe el taller ocho no se hizo. Los talleres de Tamanzanchale el nueve y el diez la mayoría de las y los asistentes únicamente recibió capacitación de un solo día, por ello no realizaron el ejercicio de réplica del taller. En el taller once se entregaron 16 propuesta que indican lo siguiente:

Temas:

Igualdad de género y educación.
Perspectiva de género y sexismo.
Género y educación.
Género y no discriminación.
Género y acoso escolar.
Género y sexismo.
Género y educación.
Género y no discriminación.
Género y sexismo.
Perspectiva de género y no discriminación.
Género y sexismo.
Género y educación.
Género y educación.
Género y acoso escolar.
Género y educación.
Género y educación.

Objetivos:

Que el alumnado identifique y valore las diferencias entre niñas y niño y se fomente la igualdad.
Capacitar a las y los docentes en la perspectiva de género y evitar el sexismo.

- Crear una cultura para la igualdad y desarrollar una mejor convivencia.
- Contribuir para que las y los alumnos eviten actos de discriminación entre sus compañeros.
- Mejorar las relaciones personales.
- Que el colegiado tome conciencia a cerca de la importancia de su labor, para evitar conductas sexistas.
- Lograr que en la institución se desarrollen actividades destinadas a promover la igualdad de género.
- Concientizar a los padres de familia a cerca de las desigualdades de género y la no discriminación.
- Brindar información pertinente y necesaria a las y los alumnos para disminuir o eliminar las actitudes sexistas.
- Concientizar a los docentes sobre las actitudes discriminatorias en el aula.
- Propiciar acciones directas para lograr un trabajo con igualdad y sin sexismo.
- Analizar en colegiado la problemática de género, discriminación y violencia para implementar una propuesta curricular con perspectiva de género.
- Concientizar al personal docente para que replique la información.
- Erradicar los problemas de violencia entre el alumnado.
- Concientizar al alumnado sobre la importancia de la igualdad de género.
- Que los alumnos tomen conciencia de las actividades que desarrollan y que las implementen con igualdad de género.

Técnicas didácticas:

- Trabajo grupal, por equipos y lluvia de ideas.
- Discusión grupal, expositiva y plenaria.
- Trabajo en equipos, proyección de videos, lectura de comprensión y plenaria.
- Lectura colectiva, expresión oral y escrita y plenaria.
- Expositiva, proyección de video y campaña de prevención.
- Lectura colectiva, trabajo en equipos, lluvia de ideas y auto reflexión.
- Lluvia de ideas, trabajo en equipo, plenaria.
- Proyección de video, vivencial y plenaria.
- Memorama, videos, lluvia de ideas, exposición, estudio de caso y plenaria.
- Vivencial, escenificación, reflexión colectiva y plenaria.
- Expositiva, socialización, reflexión colectiva y plenaria.
- Expositiva, trabajo grupal, lluvia de ideas y plenaria.
- Proyección de video, trabajo grupal, actividades lúdicas.
- Proyección de video, conferencia y plenaria.
- Narrativa, expositiva, plenaria.
- Exposición por equipos, elaboración de folletos.



Instituto de las Mujeres
del Estado de
San Luis Potosí



GOBIERNO
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.
El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Y, finalmente en el taller doce se recibieron 18 propuestas, en las que se incluyen los siguientes temas, objetivos y técnicas didácticas.

Temas:

- Género y acoso escolar.
- Género y educación
- Género y educación.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Género y sexismo.
- Género y derechos de las niñas y los niños.
- Género y sexismo.
- Género y no discriminación.
- Género y educación.
- Género y no discriminación
- Género y embarazo adolescente.
- Género y acoso escolar.
- Género y educación.
- Género y sexismo.
- Género y sexismo.
- Género y educación.
- Género y educación.
- Género y acoso escolar.

Objetivos:

- Lograr que el alumnado trabaje y participe en armonía dentro y fuera del salón.
- Concientizar a las y los alumnos sobre los roles de género.
- Reforzar el concepto de igualdad.
- Comprender en qué consiste el género y los derechos de las niñas y los niños para aplicarlo.
- Lograr la integración entre niñas y niños en la vida escolar, evitando el sexismo.
- Concientizar al alumnado para que reconozca que todos los seres son iguales y tienen los mismos derechos.
- Lograr que exista respeto mutuo entre niñas y niños dentro y fuera del aula.
- Lograr que se actúe de forma equitativa y fomentar la igualdad de trato.
- Sensibilizar al alumnado para que reconozca que tanto niñas como niños poseen las mismas habilidades y destrezas.
- Lograr la integración de niñas y niños con igualdad de género.
- Concientizar a las y los alumnos sobre la toma de decisiones en el embarazo adolescente.

Realización de doce talleres de sensibilización dirigidos a personal docente de quinto y sexto grados para la implementación de la propuesta curricular con perspectiva de género. Propuestas de las y los participantes para replicar el taller.

Reflexionar sobre la importancia de resolver pacíficamente los conflictos.

Modificar conductas.

Fomentar la igualdad en la información.

Trabajar el tema de género y sexismo.

Fomentar la igualdad entre niñas y niños sin distinción de género.

Lograr la integración de niñas y niños con igualdad y respeto.

Crear conciencia sobre la igualdad de género y aplicar el valor del respeto.

Técnicas didácticas:

Trabajo en equipos, exposición grupal, dramatización, reflexión escrita.

Intercambio de roles, reflexión colectiva.

Video, elaboración de carteles y juegos, presentación grupal.

Proyección de video y explicativo.

Trabajo individual y por equipos, plenaria.

Discusión grupal en plenaria.

Juego de integración, trabajo en equipo.

Lluvia de ideas, vivencial y plenaria.

Exposición y elaboración de carteles y juegos.

Lectura comentada.

Lluvia de ideas y discusión colectiva.

Exposición grupal, proyección de video y plenaria.

Lectura comentada, discusión grupal y plenaria.

Análisis de texto, trabajo en equipo y plenaria.

Expositiva y presentación de videos.

Presentación audiovisual, explicativa, trabajo grupal y plenaria.

Actividad lúdica.

Explicativa, lluvia de ideas, vivencial.

En total se entregaron 92 propuestas, como mencionamos, de acuerdo con la dinámica de cada grupo se suprimieron algunas actividades; en el caso los grupos 9 y 10, en su tercera sesión, no realizaron este ejercicio debido a que no alcanzó el tiempo.

La mayoría de las propuestas (48.9%) se elaboraron considerando iniciar por talleres dirigidos a las alumnas y los alumnos, mientras que 25% de ellas prefieren iniciar la capacitación con el personal docente y 16.3% para madres y padres de familia.

Cantidad de propuesta según población		
Población	Propuestas	%
Niñas y niños	45	48.9
Personal docente	23	25.0
Madres y padres de familia	15	16.3
Alumnado y madres y padres de familia	3	3.3
Docentes y madres y padres de familia	2	2.2
Docentes y alumnado	2	2.2
Toda la población	2	2.2
Total	92	100.0

Por último, los temas con los que pretenden iniciar la réplica del taller son género y sexismo, 29.3%; para género y acoso escolar se hicieron 21.7% de propuestas y para género y no discriminación, 20.7%.

Propuesta según tema		
Tema	Propuestas	%
Género y sexismo	27	29.3
Género y acoso escolar	20	21.7
Género y no discriminación	19	20.7
Género y educación	18	19.6
Género y derechos de las niñas y los niños	7	7.6
Género y embarazo adolescente	1	1.1
	92	100.0

Advertimos que quienes asistieron a las tres sesiones hicieron las propuestas más completas y plantearon usar técnicas didácticas como obras de teatro, guiones de radio o canasta revuelta, entre otras.

A las y los asistentes se les proporcionaron las presentaciones, veinte textos de consulta sobre los temas abordados, así como la legislación de San Luis Potosí, para apoyar su labor de réplica.